

Concurso en redes sociales: 'Retratando la Semana Solidaria UBU'

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos convoca el concurso 'Retratando la Semana Solidaria UBU' a través de las plataformas Twitter, Facebook e Instagram. Con este concurso se pretende atraer el interés de la comunidad universitaria y del público en general sobre los actos que se han organizado para la XVII Semana Solidaria de la Universidad de Burgos, que se celebrará en la UBU durante la semana del 25 de octubre.

1º. La temática y finalidad del concurso se basa en la idea retratar la semana solidaria, haciendo referencia a cualquier aspecto o acto que se ha realizado durante esta semana. El objetivo que se persigue es que la comunidad universitaria pueda retratar las actividades y comentar las reflexiones que les han generado tras su participación (charlas, mercadillos, exposiciones, etc.). La forma de participar sería incluir una fotografía junto con alguna frase o reflexión que le haya generado sobre los actos en los que se ha participado etiquetando y mencionando al Centro de Cooperación en las redes, y utilizar el hashtag **#Ubu_SemanaSolidaria**.

Redes del Centro de Cooperación y Acción Solidaria:

- Facebook: **Centro De Cooperación Ubu**
- Twitter: **@CooperacionUBU**
- Instagram: **Centrocooperacionubu**

2º. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Burgos (Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes matriculados en el presente Curso 2021-2022 en cualquier título de Grado, Máster, Doctorado, Estudios Propios o Universidad de la Experiencia de la Universidad de Burgos).

3º El plazo de participación será desde el lunes 25 de octubre hasta el viernes 29 de Octubre de 2021.

4º Como premio, se otorgará al ganador un kit de artículos de la tienda de la UBU valorado en 100 euros al primer ganador y 50 euros al segundo.

6º. Los ganadores serán elegidos por un jurado entre todas las propuestas que cumplan los requisitos de inscripción y recibidos dentro del plazo marcado. El jurado, cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, tendrá las facultades de interpretar las bases y en su caso, declarar desierto el premio. Su decisión será inapelable.

7º.- El fallo del jurado con los premiados se hará público el 5 de noviembre de 2021.

8º.- La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso.